ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla de Sevilla, siendo las 11:30 horas del día 19 de julio de 2019, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los Sres. que a continuación se relacionan, para la valoración de los criterios de aplicación de fórmulas en el PROCEDIMIENTO ABIERTO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: Contr 2019 65967
Denominación: Servicio de soporte y mantenimiento del software alfresco enterprise de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Presupuesto (IVA excluido): 145.012,50€

Presidenta
Dª. Almudena Fernández Ramos. Jefa del Servicio de Contratación.

Vocales
D. José Manuel Peregrín González. Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dª. Angeles Arranz Alonso. Interventora Adjunta de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dª. Carmen Garrido Granado. Adjunta de Sistemas del Servicio de Informática de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Secretaria
Dª. Mercedes Liñan López. Jefa de la Sección de Contratos.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta y, sin que haya subsanaciones que examinar correspondientes a la documentación presentada en el sobre 1, se declara abierto el acto público de apertura del sobre nº 3, invitando a los interesados a que puedan comprobar que los sobres que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas, se encuentran en la mesa y en idénticas condiciones en que fueron entregados.

Asisten al acto público de apertura los representantes de las siguientes empresas licitadoras:

- IINFORMATICA EL CORTE INGLES, S.A.
- RICOH ESPAÑA, S.L.U.
- BILBOMATICA, S.A.

Posteriormente, la Presidenta procede a la lectura de las ofertas resultando como siguen:

INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.L.
Oferta Iva Excluido: Ciento veintiún mil ciento cuarenta y seis euros con cuarenta y cuatro céntimos (121,146,44 €)
Bolsa de Horas: 100 horas para servicios de valor añadido

RICOH ESPAÑA, S.L.U
Oferta Iva Excluido: Ciento treinta y seis mil doscientos diez euros con setenta y cuatro céntimos (136.210,74 €)
Bolsa de Horas: 100 horas para servicios de valor añadido

Código:64oxu734I8BKF4yiVM2xI0bh1M2Nfh.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	FECHA	19/07/2019
	MERCEDES LIÑAN LOPEZ		
ID. FIRMA	64oxu734I8BKF4yiVM2xI0bh1M2Nfh	PÁGINA	1/2

QUERES TECNOLOGÍAS, S.L.
Oferta Iva Excluido: Ciento treinta y cinco mil novecientos setenta y seis euros con setenta y nueve céntimos (135.976,79 €)
Bolsa de Horas: 180 horas para servicios de valor añadido

BILBOMÁTICA, S.A
Oferta Iva Excluido: Ciento veintisiete mil novecientos noventa y cuatro euros (127.994,00 €)
Bolsa de Horas: 100 horas para servicios de valor añadido

Una vez analizada la misma, y de acuerdo con el art. 326.2.d) de la ley 9/2017 de contratos del Sector Público, la Mesa acuerda realizar la propuesta al órgano de contratación de la adjudicación del contrato a favor del licitador que ha presentado la mejor oferta, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente licitación a favor de:

INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.L.

Por tal motivo y conforme se establece en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la mesa acuerda requerir a la citada empresa la presentación, en el plazo de 10 días hábiles, la documentación previa a la adjudicación en la forma prevista en la cláusula 7.2 del citado Pliego.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA,
Fdo. Almudena Fernández Ramos.

LA SECRETARIA
Fdo. Mercedes Liñan López

Código:64oxu734I8BKF4yiVM2xI0bh1M2Nfh.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	FECHA	19/07/2019
	MERCEDES LIÑAN LOPEZ		
ID. FIRMA	64oxu734I8BKF4yiVM2xI0bh1M2Nfh	PÁGINA	2/2